

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Una peseta el mes en toda España. Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa--Viernes 8 de Julio de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 3

Num. 592

## La protesta católica

Emmo. Sr. Catedral Secretario de Su Santidad, Rosa, se digna consolar a nuestro Santísimo Padre con la expresión de amor, feal y adhesión inquebrantable del párroco, sacerdotes y fieles de San Blas de Tortosa que, mediante la gracia divina, están prontos a sacrificar sus propias vidas en defensa de la Unidad Católica.

Dios guarde a V. Ema. muchos años. Tortosa 28 de Junio de 1910.—Francisco Gimeno, Párroco.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Madrid.

Como hijo de la ciudad, honrada por la Inmaculada Reina del Cielo con la entrega de su Sagrado Cíngulo, símbolo de pureza y unión, cristianas y como párroco en esta misma ciudad que ha sabido gozarse siempre en los mayores sacrificios por defender la fe y moral enseñadas y predicadas por los dignísimos sucesores de San Rufo, protesto con toda la energía que cabe dentro del mayor respeto, y con mis protestas contra los sacerdotes y fieles de esta parroquia, contra las Reales Ordenes sobre libertad de Cultos y Ordenes Religiosas, porque con tales disposiciones se abre campo a la desmoralización más desenfrenada, y se enciende el horrible fuego de discusiones y guerras intestinas que, por su carácter religioso, han de ser mas sangrientas y crueles.

Dios guarde a V. E. muchos años. Tortosa 28 de Junio de 1910.—Francisco Gimeno.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros, Madrid.

Cura, Clero y Católicos Amposta, protestan contra proyectos anticlericales Gobierno y se adhieren con más decisión doctrina Iglesia. Vallespl, Cura.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros, Madrid.

Los asociados Congregación Sagrado Corazón de Jesús, Amposta, unen protesta Episcopado español contra proyectos anticlericales Gobierno.—José Valdeperes.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros, Madrid.

Los asociados Congregación Sagrado Corazón de Jesús, Amposta, unen protesta Episcopado español contra proyectos anticlericales Gobierno.—José Valdeperes.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros, Madrid.

Los asociados Congregación Sagrado Corazón de Jesús, Amposta, unen protesta Episcopado español contra proyectos anticlericales Gobierno.—José Valdeperes.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros, Madrid.

Los asociados Congregación Sagrado Corazón de Jesús, Amposta, unen protesta Episcopado español contra proyectos anticlericales Gobierno.—José Valdeperes.

Excmo. Sr. Presidente de Ministros, Madrid.

del Sagrado Corazón, Apostolado de la Oración, la Cofradía Teresiana, el Sindicato Agrícola, Círculo Católico, Gremio de San Antonio y Caja de Crédito.

De Ulldecona: D. Carlos Llach, don Aniceto M. D. Vicente Subirats, don José Llansola, D. José Llansola Casapug, D. Gerónimo Llansola, D. Ramón O'Callaghan D. Lorenzo Poy, don Jesús Sales y Pascual Obiol.

De Alfondeguilla:—Clero, Alcalde y demás fieles.

De Perello:—Clero y fieles, Archicofradía del Sagrado Corazón, las Hijas de María, el Sindicato Agrícola de Crédito de San Antonio.

De Bot:—Cura y fieles.

De Ribarroj:—Clero y Asociaciones Religiosas.

De Almonara:—Clero y Asociaciones piadosas.

De Zurita:—Clero, Cofradía del Santísimo Sacramento en número de 207 cofrades, Cofradía de la Virgen del Carmen en número de 53, Cofradía del Santísimo Rosario en número de 52, Cofradía de la Virgen de Gracia en número de 47, Archicofradía Teresiana de 64 asociadas y Asociación Catequística.

## Las hogueras de parcialidad

El Sr. Canalejas nos acusa a los periódicos de las derechas de haber pegado fuego al entusiasmo del pueblo español que en masa se ha levantado a protestar contra el Gobierno, encendiendo hogueras de parcialidad. Parcialidad se le antoja al Sr. Canalejas el resistirnos a favorecer los amores que el siente por la supremacía del poder civil, y el no aplaudir sus negociaciones con el Vaticano, cuando éste se ve precisado a suspenderlas por notar en ellas procedimientos desconocidos hasta hoy en las cancillerías y vías diplomáticas, y el oponernos valientemente como lógicos, como españoles y como católicos a los avances del error y la herejía, que no deben gozar de los mismos derechos y privilegios que la verdad y la Religión revelada.

Ya el señor Maura echó la culpa a las derechas de cuanto está pasando, por haber nosotros provocado a la fiera con nuestros despiantes. Como si la fiera necesitara que fuéramos nosotros a provocarla en sus madrigueras, para salir de ellas, cuando juzga impunes sus correrías, sedienta de sangre clerical. Como si no hubiéramos sido los provocados con la publicación inopinada e innecesaria de las dos R. O. dictadas por radicalismos exóticos. Como si, al fin y al cabo, no estuviéramos nosotros no ya en el derecho sino en el deber de, no contentos con estar como hasta ahora a la defensiva, emprender resueltos, cueste lo que cueste, la ofensiva contra la fiera, y acorralarla, limarle uñas y dientes, amordazarla y limpiar de alimañas sectarias nuestro suelo, que nos gastan el tiempo y las energías en defender lo que debiera ser por todos respetado y acatado, tan indispensables como son para ser dedicadas a empresas positivas de regeneración y cultura verdaderas, ya que tantas pruebas hemos dado, aun no hace un año, de barbarie y salvajismo ante el mundo civilizado.

Si no tuviéramos conocidos ya los puntos de contacto entre los criterios de Canalejas y Maura, la acusación de ambos contra las derechas nos los haría ver, pero aunque puestos a elegir entre ellos, ambos nos parecen peores, la acusación de Canalejas nos parece timbre de gloria. Bendito sea Dios que nos ha concedido la satisfacción de haber con-

tebuido con nuestra pluma a esta explosión de entusiasmo tan general como consolador.

En cambio la acusación de Maura quiere cubrir a las derechas de oprobio, haciéndolas grandemente responsables de los actuales conflictos, cuando el mal-dito equilibrio de una política doctrinaria fue la que prestó vida y calor a tanto viborezno.

Como del sepo de negra nube sale el brillante fulgor del relámpago, una consecuencia bien clara brilla sobre los actuales conflictos, para enseñanza de todos y responsabilidad de los directores del actual movimiento religioso.

España no es Francia, ni Alemania ni Bélgica, España es España. Contra el parecer de algunos pesimistas, basta que en España el Episcopado proteste, que el Clero aliente a los fieles, que el periodista de las derechas no dé paz a la pluma, para que el pueblo español se disponga a defender su fe, protestando primero respetuosamente ante los poderes constituidos, después con lo que convenga, con lo que se le mande.

Por su carácter y objeto la presente lucha es por la integridad de nuestra fe, por la defensa de la Unidad Católica. No nos vamos convenciendo de que no debe arriarse la bandera de la tesis católica, bajo cuyos pliegues se agrupa en en los actuales momentos, escudada con la santa intransigencia, toda la España católica.

Otra enseñanza de gran responsabilidad.

Los males que lamentamos fruto son principalmente de la mala prensa. Es preciso, pues, prevenirnos, para lo sucesivo, con el fomento de la buena.

No será totalmente eficaz y práctica la labor actual de protestas, sino se contra todo lo liberal, especialmente contra la prensa liberal, obligando a nuestro pueblo creyente a que no lea ni proteja al periódico liberal, sino que dedique su cariño y protección al periódico católico que en los días amargos para la Religión y la Patria, sale valiente al combate y lleva el peso de la batalla.

## El centenario de Balmes

Se ha encargado del sermón que ha de predicarse en la misa pontical, inauguración de las fiestas, el día 8 de septiembre, el señor doctor don Remigio Gandasegú, obispo-prior de Ciudad Real.

Aun todavía falta completarla, podemos adelantar la lista de los oradores del Congreso de Apologética, sin precisar todavía los respectivos temas, aunque algunos son ya conocidos.

De la oración o discurso inaugural del Congreso se encarga el señor obispo de Vich.

Tendrá su turno oratorio el señor doctor don Manuel San Román y Elena, obispo de Calahorra, y monseñor Martín Jerónimo Izar, obispo de Pamiers (Francia).

Desarrollarán los diversos temas, o algún punto relacionado con la obra apologética, filosófica o social de Balmes, los siguientes señores:

El reverendo padre Julio Lebreton, S. I., profesor del Instituto Católico de París.

D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El padre Didón, Jesuita, redactor de la revista *Estudes*.

El doctor Gerardo Rauschen, catedrático de la Universidad de Bona (Alemania).

Un padre de la Orden de predicadores.

El padre Juan de Abadal, profesor del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en Tortosa.

El doctor don Isidro Gomá, canónigo, catedrático del Seminario de Tarragona.

El Rdo. P. Calasanz Rabaza, de las Escuelas Pías.

## INTERMEDIO

Echemos el día a poetas. De cuando en cuando, no viene mal un intermedio cómico, para endulzar las amarguras que nos proporciona Canalejas con sus proyectos, en los cuales, con muchísimo respeto, eso sí, quiere partirnos a los católicos por el eje de simetría.

Procuraré a mi vez tratar con muchísimo respeto a los poetas, que son gente muy quisquillosa, y aun cuando resulten también partidos por el eje, haré la salvedad de que yo no quiero partarlos, pues les aprecio mucho, y si les pego ellos se tienen la culpa.

Que no escriban y les dejaré en paz. Lo mismo que Canalejas y los católicos. Que éstos se estén quietecitos en sus casas, a pesar de todas las barbaridades que se cometen para hacerles salir de ellas, y no habrá conflicto alguno ni agitación religiosa. La paz reinará en Varsovia.

Sin embargo, alguna diferencia hay entre ambas cosas, y es que los poetas suelen hacer versos malos, por lo cual merecen que se les pegue, y los católicos no hemos dado motivo para que nos den puntapiés desde la Presidencia del Consejo.

Dirán Vds. que los puntapiés vienen de lejos. Pero alcanzan y duelen ¡vaya si duelen!

Quedamos, pues, en que la comparación no resulta y denla Vds. por hecha, pero lo que es yo no retrojo ya estas cuartillas.

¡Madre mía de mi alma, si lo son! Como que el otro día hice un par de caricias a un poeta aragonés, y él las tomó por un par de banderillas!

Y ahora me niega el saludo, que a esto equivale haber retirado el cambio del periódico en el cual perpetra sus hazañas literarias.

Pero a fin de que yo vea que no hay enmienda, me ha enviado un número del periódico, en el cual un cómplice suyo comete un horrible atentado contra las Musas, dejándolas exámenes, ¡pobres criaturas! Los niños las destrozan declinando mal el *Musa, Musa*, y los hombres *las dan la puntilla* con toda clase de excesos poéticos.

En el jardín de una bella mansión aristócrata y señorial...

Ustedes no crean que esto son versos. Pues lo son, o quieren serlo, si se dividen así:

En el jardín de una bella mansión aristócrata y señorial...

Esto es el principio de aquel atentado de que hablaba a Vds. hace poco.

Una mansión aristócrata. Yo me figuraba que aristócrata era sustantivo y que ahí debía decirse aristócrata, pero los poetas modernos no distinguen de sustantivos ni de adjetivos. La Gramática ha pasado ya de moda. Es una traba que estorba a los poetas del siglo XX, que se presentan en pelo, como los caballos en libertad.

En esa mansión hay una linda princesa.

Su cabellera luce un brillante limpiocual la luz boreal.

Esto también son versos, por más que estén disimulados.

De todos modos, aunque los versos de esos poetas que ahora se estilan sean malos, siempre se aprende en ellos algo. Ahora mismo hemos aprendido esa limpiocual la luz boreal, precisamente boreal, que ignorábamos completamente.

Aromas esenciales a rosa de thé, exhaló la noche estival, un nido pecho orlado a fin, queriendo está.

No les parece a Vds. que ese poeta nos está tomando el pelo suavemente. Yo lo tengo por indudable.

Continúa la tomadura de pelo. En doble sentido sus pies y los de ella, andando.

carriendo saltando al marchar.

Ya vea Vds. cuán fácil es hacer versos de esta manera. Ni metro ni rima, ni sentido común, ni nada.

Suerte que ese periódico nos ha retirado el cambio.

Porque entre los versos que publica y las defensas que hace de Canalejas, hay para matar a los Tectés.

Y a mí, francamente, me dolería morir de un ataque poético-canalejista.

Resumamos. Ese apreciable aragonés que queda por ahí arriba no será nunca poeta, aunque Canalejas, vulnerando todos los artículos de la Constitución, aunque una R. O. dándole libertad para exteriorizar su disidencia con la Poesía y con el buen gusto.

## Ecos de la comarca

Benedictus qui venit in nomine Domini. Con estas palabras hemos sabido al Dr. D. Ramón Beltrán Mará, a quien la Providencia ha separado para regir los destinos de esta Iglesia parroquial, que se verificó el día 7 del domingo próximo pasado en medio de gratas y santas emociones que, llenando el corazón y mente de los hijos de esta católica villa, ansiaban verle en actos de simpatía y benevolencia hacia la primera autoridad eclesiástica. Benicarló en nada ha olvidado su historia al poner de manifiesto tan

Rdo. Clero, autoridades locales y otras entidades recibieron en la estación, llenos de entusiasmo, al Dr. Beltrán, el cual vino acompañado del ilustrado profesor del real Seminario de Tortosa Rdo. D. José María Bertrán y de los Rdos. Sres. Ballester (Javier), Vallés y Anglés, quienes salieron a recibirle en la estación de Ynarró. También se asociaron a este acto D. Patricio Macip, beneficiado de Cabanes, y D. Pascual Celma...

Cambiados los oportunos saludos, el Dr. Beltrán y demás autoridades fueron acomodados en lujosos carruajes hasta cerca de la población, en que se puso en marcha la comitiva a los acordes de la música.

Llegados a la puerta del Templo parroquial leyó el profesor Sr. Beltrán el Decreto dando posesión real, canónica de este Curato al Dr. D. R. Beltrán. Al pulsar mano maestra, el órgano arrancando celestes melodías, entró el Dr. Beltrán en la iglesia que llena luego inmenso gentío, ora breves momentos en el altar mayor y procede luego a las ceremonias propias del caso. A poseisionándose en último lugar del púlpito, en donde, visiblemente emocionado, dirigió al pueblo su autorizada palabra.

Teníamos noticia de las cualidades oratorias del Dr. Beltrán, pero la realidad ha superado en mucho nuestras esperanzas. En su breve y filigranado discurso, después de saludar al Rdo. Clero, autoridades y pueblo todo por la brillante recepción que agradece en el alma, trazó a grandes rasgos los deberes del Párroco y de los feligreses, y terminó pidiendo bendiciones para todos, evocando la memoria del Santísimo Cristo del Mar, con lo cual tocó la fibra más delicada del corazón de los hijos de Benicarló.

Concluida la ceremonia se ordenó de nuevo la comitiva en dirección a la casa abadía, en cuya puerta había colocado magnífico arco triunfal con esta inscripción: Benicarló a su Cura Párroco.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

El Rdo. Clero, las dignas autoridades, otras entidades y demás particulares, que no nombramos por no incurrir en omisiones, fueron obsequiados con un espléndido lunch, mereciendo todos las atenciones y simpatías del nuevo Párroco. Al terminar este acto se elevó un globo de grandes dimensiones con su correspondiente inscripción.

A las diez de la noche hubo serenata por la banda de música haciendo las delicias del numeroso público.

Merece especial mención el adorno de las calles San Juan, Mayor, Inmaculada y Plaza de San Bartolomé, en las que se echaron flores, confetti y serpentinas con tanta profusión que llegaron a constituir una hermosa batalla de flores.

Altamente complacido por la jornada que ha dejado en nosotros tan gratos recuerdos, damos la más cumplida enhorabuena a nuestro Rdo. Sr. Cura Párroco, hacemos votos para que su labor en esta parroquia se prolongue por dilatados años y sea abundante en frutos de vida eterna, complaciéndonos en repetirle nuestro cordial saludo: bendito sea el que viene en nombre del Señor!

Ginestar

Ab un llument verdaderament extraordinari i may vist ha prés possessió de la Parroquia lo nou señor Rector Mossea Jesús Querali, qui ha entrat a la població acompanyat de les dignes autoritats, majors contribuyents, una banda de música i una gran multitud que l'ha ovacionat desde les primeres cases fins l'iglesia hoat s'ha celebrat la cerimonia.

Al pujar al púlpit, ab una oratoria envejable, ha dirigit un coral saludó al poble y s'ha ofert com amich y conseller sobretot dels pobres, produint lo breu parlament una fonda y grata impresió en los numerosos oyents.

Després del acte oficial los molts convidats, acompanyats de varis senyors Sacerdots de la rodalia que han ajudat a donar major esplendor al acte, han sigut obsequiats d'una manera delicada y afectuosa pel novell senyor Rector en sa casa-abadia.

Rebi la nostra mes coral benynguda y que molts exits coronen les dures tasques a realisar en son difícil ministeri.

Altra volta los autos del vehi balneari de Cardó creuen los nostres carrers essent son pas corejat per tota la quixalla del poble ab lo qual se dona una prova no gaire bona de civilitat.

Sembla seguexen per bon camí les gestions portades a cap pera conseguir lo perdó de contribució de les terres devastades per la darrera pedregada.

Se parla de la instalació per una sajos s'están practicant a Mora la Nova. No cal dir lo que guanyarien los camps de la comarca ab la substitució del agua de moria per la mes fertilisant y mes barata del Ebre.

Aquesta ribera atravessa fonda crisis, essent molts los brassos utilis a l'agricultura que emigren a terres estrangeres.

Quant mes valdria que nostre eximí Canalejas s'ocupés d'assunto tan important, en lloc d'atiar al poble per camins perillosos!

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santa Verónica de Julianis, vg., Zenón, y cps. mrs. y Anatolia, vg. y mr. La Misa y oficio divino son de San Cirilo y Metodio, rito doble y color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 7 y 11 rosario y solemnias sabatina.

DOLORES.—Continúa la novena de Ntra. Sra. del Carmen. Por la mañana a las 7 y por la tarde a las 6.

SAN ANTONIO.—Continúa la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón a las 7 de la mañana.

REPARACION.—Por la mañana a las 6 exposición y misa; a las 7 y 11 misa y a las 8 reserva. Por la tarde a las 5 exposición, a las 6 meditación, a las 6 y 11 rosario y a las 7 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Julio, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA RELIGION CATOLICA EN EL ECUADOR

ORACIÓN

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel a sus tradiciones, de ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, Inspector municipal. Ofrece sus servicios. Roquetas S. Gregorio, 9, principal.

BOLETIN BURSATIL. Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza. D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.ª (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27. Ultimos cambios del 7 de Julio de 1910.

Interior 4 por 100. Fin de mes. 84'25 a 83'85. Fin próximo. 87'10 a 86'90. Contado serie A. 87'05 a 86'85.

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. 101'85 a 102'30. Fin próximo. 101'85 a 102'30. Contado en diferentes series. 101'85 a 102'30.

Administración de Consumos de Tortosa. Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 7 de Julio de 1910.

Fielatos. Ptas. Cts. Cuatro Caminos. 161. 43. Temple. 118. 73. Remolinos. 37. 20. Ebro. 80. 84. Estación. 9. 73. Matadero. 214. 09.

TOTAL. 622. 02.

CRONICA

Este mediodía el voz pública, acompañado de una banda de música, ha dado lectura en los sitios de costumbre a un bando de la Alcaldía en que se participaba al vecindario haberse aprobado por el ministro de Fomento las obras de construcción de las rampas del puente del Estado sobre el Ebro en esta ciudad y que hoy deberá publicar 'La Gaceta' el anuncio de subasta de dichas obras.

Nos place consignar esta noticia tan próxima domingo, la Archicofradía Teresiana celebrará su función mensual, en unión de la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con el piadoso objeto de desagraviar por intercesión de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, al Poderoso Infante que nos muestra en sus brazos, y nos señala como único y principal vencedor de las furias satánicas desencadenadas contra la Iglesia de España.

Por la mañana, a las siete, habrá misa de Comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá Su D. M., cantándose el Trisagio Mariano por el Coro de la Archicofradía Teresiana; seguirán los ejercicios propios del último día de la Novena, sermón, que predicará el elocuente y distinguido orador de la Compañía de Jesús Rdo. P. Alfredo Simón, y letrilla, terminándose con la bendición y solemne Reserva.

Juan Bta. Ferreres Delsors PROCURADOR

Ha trasladado su habitación y despacho a la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11.

Ha llamado poderosamente la atención de las personas inteligentes el magnífico hábito que según teníamos anunciado se expuso en los escaparates de la tienda de D. Arturo Mestres, de la calle den Carbó.

El conjunto resulta una verdadera obra de arte.

La tela fabricada para ello en los talleres de D. Justo Burillo, de Valencia, es de un raso verdaderamente superior.

El dibujo obra de D.ª María de la C. Cerveto de estilo modernista resulta elegante y severo, llamando poderosamente la atención las flores de adorno que decoran los ángulos de la guarnición de la capa como también las rosas entrelazadas en la cenefa de la túnica y de un modo especial las flores convencionales que adornan todo el escapulario.

El trabajo es una preciosidad en la que han probado su buen gusto el grupo de Señoritas encargadas de hacerlo. Todo el hábito está bordado, en orfina, al hilo y canutillo con piedras entrefinas, resultando por consiguiente, una obra elegante y rica.

Desde estas columnas enviamos nuestra más sincera felicitación a cuantas personas han prestado su valioso apoyo

para tan piadosa obra, y de un modo especial a ese grupo de simpáticas señoritas que han tenido a bien el sacrificarse días y meses trabajando por obsequiar a la Santísima Virgen.

La Madre de Dios se lo recompensará acá en la tierra y de un modo especial en el cielo.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINE-RE.

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Colegio de San Pedro, dirigido por los Hermanos de las Escuelas cristianas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, la solemne distribución de premios a los alumnos, con arreglo al siguiente Programa:

- 1. Fábula, por los Srtos. J. Castellá, A. Bruil, F. Canivell, M. Castellá, I. Tremoleda, J. Gaya y P. Blasi. 2. Diálogo, por los Srtos. J. Bau y J. Cervera. 3. Los guerreritos, canto por varios alumnos de la 4.ª clase. Lecoq. Premios a los alumnos de la clase de párvulos. 4. Poesías, por los Srtos. S. Isuar, S. Ibáñez, J. Marabóto y G. Suárez. 5. La estudiante, canto por los alumnos de la 3.ª Clase. G. Pierné. 6. Una lección de declamación, diálogo por los Srtos. E. Colomé, J. Bertomeu, J. M.ª Piñana, A. Noria, J. Majolaro é J. Subirats. 7. La felicidad, dúo por los señoritos J. Bau y J. Delsors. S. Costamagna. Premios a los alumnos de las clases elemental. 8. Les trois jours de Christophe Colomb, por Mr. V. Carbonell. 9. Pieza para violín, por el señorito J. Bernis. 10. Diálogo divertido, por los señoritos J. Moreso y F. Alguéro. 11. El término de la escuela, zarzuelita.

Premios a los alumnos de la clase preparatoria:

- 12. El Arte Munical, juguete cómico por el R. P. A. Pedrolín. Premio a los alumnos de la clase superior. Amenizará el acto un quinteto dirigido por el Maestro y Profesor del Colegio.

Dr. GUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

Ha obtenido el grado de maestra de primera enseñanza superior, con la honrosa calificación de sobresaliente en los tres ejercicios de revalida, la señorita Rita Quinzá y Quinzá, habiendo llegado a esta ciudad en el tren de esta madrugada, procedente de Valencia, en cuya normal ha cursado dicha carrera del Magisterio.

Véase 4.ª plana interesante anuncio Platería Relojería Nuestra Señora de la Cinta.

D. José M.ª Pauli nos ha invitado a la audición de Gramophones que dará esta noche, en su almacén de la calle de Moncada en obsequio de la prensa local.

Agradecemos la atención.

Traslado

La acreditada Platería CASA JAUME, situada en la calle del Obispo Aznar, núm. 16, se trasladará en breve a otro local, frente del que ocupa, en la misma calle.

Una vez emita su informe el cronista de Valencia y previos algunos pequeños trámites, se colocará una lápida conmemorativa en la casa de la calle de Zaragoza de dicha ciudad, donde nació el novelista Enrique Pérez Escrich.

Han bajado nuevamente los valores. Se atribuye a trabajos de los agentes de Bolsa.

La carta de Melilla recibida por el señor Lorenz indica la posibilidad de que se rompan las hostilidades entre las cábilas cercanas a Alhucemas. También influyen mucho los paseos militares en Cataluña y hay quien lo relaciona con el malestar producido por la cuestión religiosa.

A. OLIVERES MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3. TORTOSA

Publica la Gaceta el anuncio para el 28 del corriente de una subasta para las obras de reparación de la carretera de Alcoleta del Pinar a Tarragona, por el tipo de 56.401 pesetas.

Cinematógrafos. Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia. Gramophones, discos, agujas y demás accesorios de la compañía francesa. Cajas Matamoscas, última invención de grandes resultados. Venta y depósito en Tortosa y su comarca. José M. Pauli Monada, 35. NOTA: Se remiten catálogos a quien los solicite.

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol. Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos. HORAS DE CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5. Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CLÍNICA MÉDICA DR. D. JOSE DÓMINE CATALÁ. Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo. Medicina en general. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Tortosa.

El tiempo vuelve a ser hoy espléndido, habiendo ascendido notablemente la temperatura.

Nos dicen de Calí que se está en plena recolección de la cosecha de trigo, que este año es abundantísima, como ningún año se haya visto, siendo extraordinaria la alegría que reina entre aquellos labradores.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

El día 4 del corriente falleció en Visenaya don Efraim propietario de los Santos Sacramentos.

Su muerte ha causado mucho sentimiento en aquella población. Dios le haya perdonado.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. Ose quejáis de la boca? Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes. Dentaduras artificiales. Operaciones sin dolor. 3, Carmen 3.—TORTOSA

Parece que por orden superior, se remiten de Barcelona al ministro de la Guerra, general Aznar, varias causas instruidas por la autoridad militar con motivo de los sucesos ocurridos en esta región durante la última semana de Julio de 1909, figurando entre ellas las incoadas contra D. Emiliano Iglesias, don Luis Zurdo Olivares y Francisco Ferrer Guardia.

¡Lo increíble!

Relojes remontoir, sistema Roskopf, máquina sólida, puentes separados, caja metal blanco, desde 3 PESETAS en adelante.

Magnífico reloj sistema Roskopf, caja metal blanco, cristal interior, asegurado, con una espléndida cadena fantasía de dos ramales, con dije ¡CINCO PESETAS!

Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel, 3 y 5, Tortosa.

La escuela coral de la «Agrupación regionalista» de Tarrasa efectuará en breve una excursión artística a Valencia.

Al Consejo de ministros que se celebró anteayer el Sr. Calbetón llevaba el proyecto de ley que tiene redactado sobre el desarrollo del crédito agrícola, pero la falta de tiempo le impidió dar cuenta de él.

ACADEMIA de contabilidad mercantil dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza. Se admiten alumnos para el curso que empezará el 15 de Julio corriente.

El próximo domingo se celebrará en Girona un mitin de protesta contra la política sectaria del Gobierno, después del mitin se celebrará con el

mismo objeto una manifestación por los mismos elementos.

Dentro de poco se estudiará por el ingeniero agrónomo de la provincia don José Valls, el establecimiento en nuestra ciudad de la Estación Olivarrera concedida por el Gobierno.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Hoy empieza en la iglesia de los Doctores la novena de la Virgen de la celsa Patrona dedica todos los años la Cofradía del Carmen de esta ciudad. Por la mañana se celebra a las 7 con misa rezada, y por la tarde a las 6 con toda solemnidad.

Optico Mr. Aulus, llegará el lunes próximo a esta ciudad, hospedándose en la Fonda BARCELONESA, en donde su numerosa y distinguida clientela podrá contemplar el magnífico surtido de toda clase de aparatos de óptica, y las últimas novedades que en joyas y alhajas acaba de inventar el buen gusto. Por la mañana recibirá de 9 a 12, y por la tarde de 3 a 7 en la Fonda BARCELONESA.

Mapa anunciador de Ferrocarriles.—Hemos recibido un precioso mapa en colores con anuncios en las márgenes, que acaba de publicar D. E. de la Torre, y no hemos visto nada más completo ni claro.

Se trata de popularizar el conocimiento de las diferentes líneas en explotación y de una propaganda efectiva, puesto que el autor lo regala a todos los Centros, Asociaciones, Casinos, Circulos, Hoteles y Balnearios de España, donde en los salones de actos, de lectura ó comedores, es un cuadro de adorno y utilidad.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivert.—TORTOSA.

Se anuncia la subasta para la construcción de las obras de higiene y ornato de la fuente pública denominada Calda, enclavada en el pueblo de Villavieja, cuyo presupuesto de contrato asciende a pesetas 2.156'35.

Dicha subasta se celebrará en la Casa Capitular de aquella población, a los quince días de publicado el correspondiente edicto en el «Boletín oficial», que lo insertó en el número de anteayer.

CORREO DE LA TARDE

Final de la Sesión de Congreso.—El señor Soriano: Tengo que dictar una sentencia del Tribunal Supremo, que ha absuelto al abad de la Cole

giata de Soriano en la causa por insultos al señor Ayuso.

El abogado del Abad era el asesino de Ferrer, señor La Cierva.

(Grandes protestas en toda la Cámara, especialmente entre los conservadores.)

(El presidente rompe campanilla tras campanilla.)

El Presidente: Esas palabras no las ha pronunciado S. S., ni puede pronunciarlas, ni pueden constar en acta.

El señor Soriano sigue gritando: Asesino, asesino.

Protesta enérgicamente la minoría conservadora y alguna otra, así como también la mayoría, y el presidente llama al orden al señor Soriano.

El señor Canalejas: Aplicar ese calificativo a hombres que en cumplimiento de su deber realizaron actos de gobierno, es una calumnia.

Una voz en los conservadores: Es una injuria.

El señor Canalejas: Fuera de aquí es injuria y calumnia; aquí es muy sensible que se amparen en la inmunidad parlamentaria, quedando el juicio de tal conducta al aprecio de la Cámara misma.

(Bien, en varios lados de la Cámara.)

**Orden del día**

Prosigue el debate sobre el mensaje de la Corona, concediéndose la palabra a don Pablo Iglesias.

Empieza solicitando la benevolencia de la Cámara por su falta de consideraciones para salir airoso en este debate.

Tengo la significación de la conjunción republicano-socialista, pero hoy voy a hablar solo como a socialista, a cuya parte más avanzada del partido pertenezco.

La causa es grande; el representante muy pequeño.

Yo sé lo que es la cárcel y las autoridades judiciales y gubernativas, y yo aspiro a llegar a la solidaridad humana con supresión de los Tribunales, la Iglesia y el Ejército.

En Barcelona se sabía que iba a celebrarse en Madrid un Congreso de obreros para tratar de la huelga general; pues un periódico socialista publicó la noticia y no pudieron venir los comisionados catalanes por falta de dinero.

¿Donde está el dinero que dió Ferrer para la huelga?

La huelga general fué acordada por los anarquistas, los sindicalistas y los socialistas; pero aquella abortó porque los elementos directores no contaban con dinero, lo cual explica bien claro que ninguna intervención tuvo Ferrer.

Ni en aquella huelga tuvo intervención alguna Ferrer, ni en los sucesos que siguieron a aquel movimiento.

El incendio de los conventos fué motivado por el odio que hacía ellos sienten, no solo los demagogos, sino todos los trabajadores, por el daño que hacen con su competencia a las industrias particulares.

Se ha dicho que eran un puñado de harapientos los que quemaron los conventos; ¿donde estaban pues esos millones de católicos que no salieron a la defensa de las iglesias?

El señor Iglesias (D. Dalmacio): Creimos que las defendería el Gobierno.

Continúa hablando el señor Iglesias (don Pablo).

Pero voy a tratar ahora concretamente del caso Ferrer.

Lo prendieron porque sí, como prendieron a otros hombres en Sitges, de una manera inhumana y sin tener ningún motivo.

Recuerdo que un individuo, un pobre hombre fué llevado a la cárcel, y al decir al gobernador que no había cometido ningún delito, contestó que se lo dijese al presidente de la Defensa Social, y que si éste lo autorizaba, sería puesto en libertad.

El señor Iglesias (don Dalmacio): ¿Cómo se llamaba ese hombre?

El señor Iglesias (don Pablo): No recuerdo, ni hace falta, yo he venido aquí a hablar en conjunto y no en detalle.

De aquello tuvo la culpa el gobierno; pero al excusar aquella política no debo culpar al señor La Cierva, porque después de todo era solo un instrumento.

Contra quien lanzo mis acusaciones es contra quien encarnaba aquella política o sea el señor Maura.

(Se conceden unos minutos de descanso al orador y se reanuda la sesión a las seis y veinte.)

El señor Iglesias (don Pablo): Aquella política fué la causa de que se uniesen con los socialistas hasta los republicanos gubernamentales; y aquí estamos comprometidos para que no pueda volver al poder el partido conservador, aunque para ello haya que derribar el régimen.

(Protestas en los conservadores.)

Tal ha sido la indignación, que está tomado el acuerdo, y se hará, de que antes de que vuelva al poder el señor Maura, se debe llegar hasta el atentado personal.

(Grandes protestas en toda la Cámara.)

Los ministros son los primeros en protestar, y se les oye decir: Esto es intolerable.

(El señor Maura se pone de pie un momento, pero inmediatamente vuelve a sentarse en actitud displicente.)

(Toda la Cámara está de pie; los conservadores protestan airadamente.)

El Presidente: Rectifique S. S., señor Iglesias; aquí no se puede hablar de cosas que son delito.

El señor Iglesias (don Pablo): Hablaba de un estado de opinión que yo tenía, y como yo muchos compañeros.

El Presidente: Aquí no puede decir eso su señoría.

Varios diputados: Ni aquí, ni fuera de aquí, ni en ningún lado.

Sigue el alboroto.

El Presidente conmina al señor Iglesias.

Todos los monárquicos, de pie menos el señor Maura, prorumpen en una gran salva de aplausos, a la que se unen los carlistas.

El conde de Romanones, que está de pie en la presidencia: Por última vez: tiene S. S. que retirar sus palabras.

El señor Iglesias: ¿Por qué?

El Presidente: Porque yo lo mando.

El señor Iglesias: Pues no las retiro. (Nuevas protestas.)

El Presidente: Lo hecho por S. S. es un delito; yo le ruego que no insista, que rectifique.

El señor Iglesias: Podré explicar; rectificar, no.

(Se sienta.)

El señor Pedregal pide la lectura de un artículo del reglamento relativo al caso.

El Sr. Arias Miranda lee un artículo pertinente a las palabras mal sonantes o agresivas.

El señor Pedregal: Este artículo es el único por el que podemos regirnos.

El señor Armiñán: Es que jamás ha habido un caso como éste.

El señor Canalejas: Cuando surgen conflictos entre las oposiciones, testigos mudos de su contienda debemos ser, pero el caso de hoy es completamente extraordinario.

Esa minoría tiene derecho a censurar la política de los demás partidos pero jamás podrá amenazar con comisión de delitos, ni tratar con bravatas al régimen.

(Aplausos.)

Yo creo que la minoría republicana rechazará tales afirmaciones.

No, señor Iglesias, no; si buscáis perturbar al país, vuestra será la responsabilidad.

Aquí estaremos para ayudar a la autoridad presidencial.

Estas palabras son graves; en el mitin no se hubiesen tolerado, y menos aquí porque puede excitar a las masas.

Creo que puede considerar el señor Iglesias que no es lícito amenazar a un gobernante en su propia existencia.

Yo he de decir que a la minoría republicana se le ha guardado siempre toda clase de consideraciones y respeto y ella no responde a estas atenciones.

Las frases del señor Iglesias no puede decir las el hombre que tiene conciencia de sus deberes: debéis confesarlo.

Lo que haré no lo digo: lo que si repito es que estamos aquí para ayudar a la presidencia dispuestos a aprobar la resolución que el Parlamento quiera adoptar.

(Grandes aplausos de los monárquicos.)

El señor Azcárate: Ha hablado el señor Iglesias en nombre del partido socialista y nada de particular tiene que haya tratado de derribar el régimen.

El señor Canalejas: Las frases importan poco, pero el concepto mucho.

El señor Azcárate: Escúchese al señor Iglesias.

El señor Iglesias: Yo no amenazo, pero indico que cuando un hombre encarna en su política los daños de antes, como el señor Maura, y sigue siendo así, está justificado todo.

(Grandes rumores.)

El Presidente pide aclaraciones.

El señor Iglesias: Mis palabras indican claramente el sentido.

Si queréis llevarme a los tribunales, hacedlo, y si me echáis, también me iré.

El señor Soriano: Nos iremos todos.

El señor Canalejas: No me satisfacen sus explicaciones.

La inmunidad parlamentaria impone deberes.

¿Es que S. S. quería venir aquí con pretexto de salirse en seguida?

Los hombres públicos están sujetos a la historia del Parlamento, y como tales censurar todos los actos, pero jamás amenazar con atentados personales.

(Aplausos.)

El Presidente: ¿Está conforme S. S. con lo dicho por el señor Canalejas?

El señor Iglesias: No lo he oído.

El señor Canalejas: Si S. S. dijo eso sería fuera del Parlamento, aunque sea conscientemente, pero jamás quiso repetirlo dentro de la Cámara.

(El señor Iglesias asiente.)

El Presidente: Queda terminado el incidente y puede seguir S. S. (refiriéndose al señor Iglesias.)

El señor Dato: La minoría conservadora no entiende salvado el honor del Parlamento con la aclaración del señor Iglesias.

Pido, pues, al gobierno, que se declare haber oído con pena las palabras del señor Iglesias, excitando al crimen, más abominable que el crimen mismo.

(Aplausos de los conservadores.)

S. S., señor Iglesias que es hombre de bien, no ha debido hacer tales afirmaciones sin poder sostenerlas.

Nosotros tenemos interés en contestar, y por eso estamos aquí, a todos los cargos que se nos hagan, pero no podemos admitir que se nos hable de comisiones de delitos.

El señor Canalejas: Yo antes hablé diciendo eso mismo.

Todos estamos de acuerdo.

El señor Dato: Omita dar las gracias al señor Canalejas y al presidente de la Cámara, por haber defendido el honor de todos.

El señor Feliu: Pido la palabra.

El Presidente: Ha quedado terminado el incidente y no hay palabra.

Sigue hablando Pablo Iglesias.

Habla de la caída del señor Moret, y recordando la carta que dicho señor escribió al señor Aguilera, dice que ya no le queda más camino que irse a la República o retirarse a la vida privada.

El señor Canalejas trae un programa más liberal, más radical, pero no podrá realizarlo, porque necesita el apoyo de los elementos dispuestos a mantenerse siempre a su lado, y ha de vencerse de que sus amigos forman el número más reducido de los partidos monárquicos.

La vida del señor Canalejas en el poder ha de ser corta, pues así lo demuestran sus mismas palabras.

Ha traído el jefe del gobierno un programa para cumplir a largo plazo, y esto no se comprende, por cuanto el mismo señor Canalejas, en la reunión de las mayorías, apuntó su desconfianza en la duración de su gobierno.

Para gobernar es preciso tener mayoría, y el señor Canalejas no la tiene.

El señor Canalejas: Ya me lo dirá S. S. cuando se vote el Mensaje.

El señor Iglesias (don P.): Yo no negaré que exista tal mayoría, pero es tan exigua que sólo una gran fuerza en sus convicciones puede compensar la falta de ideales y entusiasmo, y pertenece a varios jefes.

El señor Canalejas debería ir a la expulsión de los órdenes religiosos y sin dejarlas que se acojan a la ley de asociaciones para permanecer en España.

Como representante de la política socialista, no contribuiré en ningún momento a que se haga una política negativa, como la que se ha venido haciendo hasta ahora.

Se suspende este debate.

# IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

## HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Julio, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## T. HOMEDES

Médico numerario del Hospital *Ho medpata del Niño-Dios* y del *Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos*, de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona*.

MÉDICO HOMEOPATA Merced, 5, Tortosa.

CONSULTA: de 10 a 12 y de 6 a 7 TARDE.

# ULTIMA HORA

## CONFERENCIA TELEFONICA

### CELEBRADA ESTA TARDE A LAS 5 Y 1/2

### Llegada de Weyler

Barcelona.—Esta mañana ha llegado el Capitán General D. Valeriano Weyler.

Ha conferenciado con las autoridades a poco de haber llegado.

Guárdase reserva sobre lo que se ha tratado en esta conferencia.

### En la Audiencia

Barcelona.—Esta mañana ha empezado en la Audiencia Provincial la vista de la causa contra veinte vecinos de Manresa, acusados de haber tomado parte en los sangrientos sucesos que ocurrieron en aquella ciudad en el mes de Julio del año pasado.

La sesión de hoy ha sido destinada al interrogatorio de los procesados.

### Agitación política

Barcelona.—Lo ocurrido en las recientes sesiones del Parlamento es comentadísimo en esta ciudad.

El señor Canalejas: Ya me lo dirá S. S. cuando se vote el Mensaje.

El señor Iglesias (don P.): Yo no negaré que exista tal mayoría, pero es tan exigua que sólo una gran fuerza en sus convicciones puede compensar la falta de ideales y entusiasmo, y pertenece a varios jefes.

### Ascensos

Madrid.—El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de ascensos en los Cuerpos de Caballería, Artillería y Carabineros.

### Don Alfonso

Después de presidir el Consejo de ministros D. Alfonso ha ido a la Casa de Campo.

Esta tarde regresará a San Sebastián.

### La Contestación

La Mesa del Senado ha entregado a D. Alfonso la contestación al Mensaje de la Corona.

### Reunión

El Sr. Canalejas y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación se han reunido para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios y de los escándalos ocurridos en la sesión de ayer.

### Moret blando

El Sr. Canalejas opina que el discurso que pronunciará el señor Moret será mesurado en los conceptos y en la forma.

### Sesión del Congreso

Abrese a las tres cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul el Sr. Aznar.

Los escaños de la mayoría poco animados; los de las minorías llenos.

En las tribunas gran concurrencia ávida de emociones.

Iglesias (Emiliano), pide cierto expediente de Hacienda.

Quéjase luego de la censura que ejerce el Gobierno en las noticias, no habiendo motivo para ello no estando establecida ahora la censura previa.

Dice que han sido detenidos varios telegramas destinados a la prensa extranjera.

En este momento entran en la Cámara los señores Ruiz Valarino y Cobián.

El ministro de la Guerra habla con ellos enterándoles de lo que se ha dicho desde el principio de la sesión.

El Sr. Iniesta pide la palabra y habla en voz tan baja que apenas puede percibirse lo que dice.

Sin embargo, parece que habla de los sucesos de Sevilla diciendo si puede garantizarse la seguridad de los ciudadanos.

El señor Montes Sierra tratando del mismo asunto, dice que los desórdenes fueron promovidos por los conservadores y que la agresión partió del Círculo de este partido.

Dice que en las banderas y estandartes que figuraban en la manifestación no había ningún letrero subversivo.

Censura la conducta del Gobernador de Sevilla.

Le contesta el Sr. Merino defendiendo al Gobernador.

Rectifica el Sr. Iniesta.

(Continúa la sesión.)

### Cambios

Francos. . . 7'75

Libras. . . 27'19

Amortizable. . . 101'30

### ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos. — La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

### EL AGUA DE LA REINA

para herosear el cutis, es la pre dilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa, D. Eudaldo Zaragoza.

De venta: En las buenas perfumerías.

PRECIO a 50 Ptas. botella.

## AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

**JUAN CABANES CASTELLÓ**

Moncada 8 y 10.—TORTOSA

Esta casa se encarga de todos los servicios para los enterramientos.

Atadidos de todas clases y coronas a precios económicos.

PERSIANAS de todos sistemas y precios. Se recomponen y pintan las usadas.

MUNDOS BAULES Y MALETAS

Moncada, 8 y 10.—TORTOSA

## Funeraria Rollán

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall.—TORTOSA

## Se necesita un dependiente

### Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

# RELOJERIA Y PLATERIA DE NTRA SRA. DE LA CINTA

## DE AGUSTO ARRAUT

Relojero Constructor y Restaurador de vasos sagrados

### Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composuras á precios módicos

Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á precios reducidos.  
 Escogido surtido en relojes de pared, y en cadenas y dijes de todas clases.  
 Magníficos reguladores, sistema moderno, 15 días cuerda, á precios muy económicos.  
 Grandes y variados surtidos de objetos propios para Regalo.  
 Despertadores de sobremesa y con música.  
 Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.  
 Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.

## ¿Probadlo y os venceréis!

### Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

#### ARROJADA

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afectan el ojo), escleromías, etc., por todos los procedimientos y curación médica por la extracción del saco larvario, triquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y strabismo escópico, graduación de lentes para toda clase de vista.

#### GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

De la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del ojo. Tumores, enfermedades de garganta.

**PRECIO DE OJOS:**  
 Primera visita: 100 pesos.  
 Cada cura: 100 pesos.  
 Ducha ocular: 10 pesos.  
 Inyecciones: 10 pesos.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes.  
 Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

#### ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

#### SUBEROPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.  
 Inyecciones intravenosas, por aparato estéril especial, para casos de urgencia.  
 Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebral y médula.  
 Inyecciones intravenosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.  
 Inyecciones intra musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.  
 Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnifere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., desde el principio de la enfermedad.

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, ETC.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Río Ebre) Tortosa

### ZAPATERIA

#### Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida  
 Rosa 10 - TORTOSA

Almacén de materiales de construcción

### FEDERICO GARCIN

Representante de la casa

En: Escalaf y C. de Barcelona

La más importante de Mosaicos en España y proveedor del

Excelentísimo Ayuntamiento de esta

#### DESAPACHO

Puente de Piedra, 1 - TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de: azulejos, baldosas viadradas, ladrillos y tejas (del país, planas e irrompibles, etc.)  
 Especialidad en balaustrados y ventiladores de cemento; á precios limitadísimos.

Puente de Piedra, 1 - TORTOSA

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

### Ramon Barberá Perez

Santa Teresa, 4 - TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de maestranía. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.  
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.  
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

### Jarabe Hipofosfitos

#### SALUD

#### EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, cura con éxito seguro la lidad nativa y nerviosa.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, es un remedio heroico duen las supresiones y reñafas. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, debe darse á las criaturas purificadas y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortalece el sistema nervioso. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rápano, Vino Yódico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el embrocamiento orgánico.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, deben tomarlo todas las jóvenes de ambos sexos antes de tomar á estado.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud**, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada á los días al acostarse.

**NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES**

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa. - Al detal: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Llobregat, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada dos sábados, 6 días; y Espora, 5 Febrero, 5 Marzo, 4 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 22 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colon, St. Pául y Maracaibo. Salidas de Manila, cada cuatro meses, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 23 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Nápoles el 2, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

#### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15, de Cádiz el 17, de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores para Cabañilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curaçao y para Cabañilla, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación de trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el 23 haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tángier.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tángier, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
 Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Esta línea ofrece las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de Tránsito ofrece el servicio de camión, como ha acreditado en su dilatado servicio. Se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede aceptar las mercancías en sus buques en sus puertos.

**AVISOS IMPORTANTES:** Robadas en los flotes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de las Juntas Reunidas.

Servicios de Tránsito. - La Compañía que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

#### Línea de Cuba-Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanirre y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors. - Fuente de Piedra, 2.

---

### LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua y en alimentos, sin saberlo el bebédor.

¡TENGAN SUJADO CON LAS FALSIPLICACIONES EL POLVO COZA! SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajete, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana de hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se accese decirlo, lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 78 WARDON STREET, LONDRES (S.W.) INGLATERRA.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pio Iruar, Ciudad, 6.

### DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. Prudés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas.

---

### AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas.

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

---

### LA COLMENA - TIVISA

La acreditada certera de Fidel Reboul ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtenerse su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéricas puede ser ir á sus parroquianos en igualdad de mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fabrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat. - CALLE DEN CARBO

---

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes de los diez días.

**Dr. Sabaté** Partos, enfermeros de matronas y niñas. ANGEL, 16, TORTOSA.

---

### "Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero

FACTOR, 5, MADRID